

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se declara desierta la licitación que se cita (Expte. 084/2007-AAE).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de la Energía.
  - b) Expediente 084/2007-AAE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro y gestión del servicio de bicicletas como medio de transporte en ocho localidades andaluzas.
  - b) División por lotes y número: Sí (7)
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 7, de 10 de enero de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Adjudicación: Desierta.
- a) Fecha: 22 de mayo de 2008.

Sevilla, 9 de junio de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que complementa la de 2 de julio de 2007, por la que se hizo pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica. (Expte. 12/07/6).*

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública información complementaria al anuncio de adjudicación, publicado en el BOJA núm. 79, de 17 de julio de 2007, del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadores.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.  
Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.  
Número de expediente: 12/07/6.
2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.  
Objeto: «Emergencias 1.1.2 Andalucía: Desarrollo y análisis de las operaciones en los centros provinciales de Almería, Granada, Jaén y Málaga, e integración de organismos al sistema 112».
3. Información complementaria: Este contrato ha sido cofinanciado por la Unión Europea con, la siguiente Referencia: AM200207110001.

Sevilla, 5 de junio de 2008.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2008, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obra: «Reparación de la cubierta de impermeabilización del 2.º vaso del depósito de la ETAP de Marbella. Málaga».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.  
Agencia Andaluza del Agua.  
Dirección: Avda. Américo Vespucio, núm. 5-2. 41092-Sevilla.  
Tlfno.: 955 625 230; Fax: 955 625 293.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Título: «Reparación de la cubierta de impermeabilización del 2.º vaso del depósito de la ETAP de Marbella. Málaga».
- Núm. de expediente: 2050/2007/G/00 (A6.329.1021/2111).
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
  - c) Forma: No procede.
4. Presupuesto de licitación: 1.600.000,00 euros (inc. IVA).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14.12.2007.
  - b) Contratista: Dragados, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.583.840,00 euros.

Sevilla, 19 de mayo de 2008.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2005), la Directora General de Planificación y Gestión, Amparo Ramírez Espinosa.

#### EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anulan las Resoluciones de 19 de mayo de 2008 y 29 de mayo de 2008, del expediente que se cita (Expte. 144/ISE/2008/CAD).*

Teniendo en cuenta lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre, el procedimiento que se cita debe, en virtud de su fecha de publicación, regirse en su totalidad por la nueva normativa aprobada y no parcialmente como inadvertidamente sucedía, afectando como error de hecho a la Resolución de 19 de mayo de 2008 por la que se anuncia la contratación que se trata (expediente 144/ISE/2008/CAD) por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso sin variantes. De acuerdo con lo establecido en el artículo